

Buena Fe, 05 de Noviembre del 2016

Señor:

MILTON IVÁN ESPINOZA LLANOS
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO TRANSCALI S.A.
En su despacho.-

De mis consideraciones:

JOFFRE NICANOR MORALES PEÑAFIEL, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía # 120386195-8 y su cónyuge señora GRACE PILAR ORTIZ GAMARRA, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía # 120292773-5, de nacionalidades ecuatorianos, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCALI S.A, ante usted, muy respetuosamente le comunico e informo:-

Me dirijo a usted con el propósito de hacerle llegar un cordial saludo y los sinceros deseos de éxito en su gestión, y a la vez le comunico, que como accionista activo y propietario de 3 acciones de la compañía que usted preside le informo a usted que por mis propios derechos, libre y voluntariamente y, por convenir a mis intereses, tengo a bien CEDER como en efecto CEDO y TRASPASO a favor del señor HÉCTOR ANÍBAL RAMÍREZ RÍOS, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía # 100077681-3, de nacionalidad ecuatoriana, UNA ACCIÓN en el valor nominal de la acción que es de UN DÓLAR, que tengo y me corresponde por ser socio activo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCALI S.A.

Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman en dos

ejemplares, y seguro de que la presente tendrá acogida favorable, me anticipo en agradecerle, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.



JOFFRE NICANOR MORALES PEÑAFIEL
C.C. 120386195-8
CEDENTE



GRACE PILAR ORTIZ GAMARRA
C.C. 120292773-5
CEDENTE



HÉCTOR ANÍBAL RAMÍREZ RÍOS
C.C. 100077681-3
CESIONARIO







Buena Fe, 05 de Noviembre del 2016

Señor:

MILTON IVÁN ESPINOZA LLANOS
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO TRANSCALI S.A.
En su despacho.-

De mis consideraciones:

MILTON IVAN ESPINOZA LLANOS, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía # 171484419-6, de nacionalidad ecuatoriana, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCALI S.A, ante usted, muy respetuosamente le comunico e informo:

Me dirijo a usted con el propósito de hacerle llegar un cordial saludo y los sinceros deseos de éxito en su gestión, y a la vez le comunico, que como accionista activo y propietario de 78 acciones de la compañía que usted preside le informo a usted que por mis propios derechos, libre y voluntariamente y, por convenir a mis intereses, tengo a bien CEDER como en efecto CEDO y TRASPASO a favor del señor GALO PATRICIO DELGADO BOLAÑOS, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía # 100151442-9, de nacionalidad ecuatoriana, UNA ACCIÓN en el valor nominal de la acción que es de UN DÓLAR, que tengo y me corresponde por ser socio activo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCALI S.A.

Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman en dos

ejemplares, y seguro de que la presente tendrá acogida favorable, me anticipo en agradecerle, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.



MILTON IVAN ESPINOZA LLANOS
C.C. 171484419-6
CEDENTE



GALO PATRICIO DELGADO BOLAÑOS
C.C. 100151442-9
CESIONARIO



